

## **RESUMEN EJECUTIVO N° 063-2024-EU**

### **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.° SM-112-2024-ELECTROUCAYALI-1 EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN CON SISTEMA CONVENCIONAL DEL SECTOR 9.300, II ETAPA DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"**

De acuerdo a lo normado por la **Directiva N° 004-2019-OSCE/CD** – "Disposiciones sobre el contenido del Resumen Ejecutivo de las actuaciones preparatorias", en el numeral 6.1 establece que el Resumen Ejecutivo del Estudio de Mercado y la obligatoriedad de la utilización de los formatos de "Resumen Ejecutivo" son requeridos para los procedimientos de selección que se convoquen para los siguientes objetos: bienes, servicios en general, consultoría en general y consultoría de obras.

Por lo dispuesto en la directiva arriba mencionada, no se requiere la publicación en el SEACE, del Resumen Ejecutivo para los procedimientos de selección que se convoquen para la ejecución de obras.

Yarinacocha, 09 de Agosto del 2024.

*Firmado Digitalmente*

-----  
**LIC. DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Jefe del Departamento de Logística (e)